

CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

EL ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES EN LAS DISTINTAS ALTERNATIVAS DE PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

POR:

BALEGNO, IVÁN. REG 29.894

lbalegno17@gmail.com

ROTELLA, CARLA GIANINA. REG 30.869

Carlarotella24@gmail.com

FREDES, MATÍAS. REG 29.957

maty23f@gmail.com

MARCHESI, LEANDRO. REG 31.486

leandromarchesi@gmail.com

PROFESORA TUTORA:

MARTINEZ, ELSA OLGA

MENDOZA, 2024



UNCUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

DEDICATORIAS

Agradezco primeramente a mi familia quien estuvo presente durante todo el proceso universitario, quienes me apoyaron incondicionalmente y acompañaron, quienes vieron alegrías y lágrimas y quienes están hasta el día de hoy celebrando este logro

Agradezco a mi amor Florencia quien hasta el día de hoy comparte mis sueños, metas y anhelos, quien me ha esperado y bancado, quien ha vivido de cerca mis malhumores, alegrías y preocupaciones, gracias por tanto

Finalmente, y no menos importante, agradecer a mi colega y amiga de estudios Gianina, quien se volvió un pilar en este camino y a quien la vida me regaló para compartir este camino y lo que venga, vamos por todo amiga

Iván Balegno

La presente tesis se la dedico a mi familia, a mis padres, Enrique y Liliana, a mi hermana, Mariam, y a mis abuelos, donde dos de ellos me guían desde el cielo. Gracias por brindarme su apoyo incondicional, sus consejos, sus palabras de aliento, su confianza plena en mí y por sobre todo su amor.

Quiero hacer una mención especial a mi pareja, Damián, por todo tu amor, paciencia, compañía y comprensión que me has brindado a lo largo de este trayecto. Gracias por ser mi pilar.

Y por último agradecer, a mi gran compañero de este hermoso recorrido académico, Iván, nada hubiera sido igual sin tu compañía, motivación y amistad. Gracias por todos estos años vividos juntos.

Gianina Rotella

Dedico esta tesis a mi familia, quienes con su amor, apoyo y paciencia me han acompañado en cada paso de este camino. Gracias por ser mi refugio, mi fuerza y mi motivación, por creer en mí cuando más lo necesitaba y por enseñarme el valor de la perseverancia y el esfuerzo

Matías Fredes



UNCUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

A Dios y a mis padres, Gustavo y Andrea, gratitud inconmensurable. Sus enseñanzas son la esencia de mi persona. Su ejemplo el porqué de mis esfuerzos. Su amor y apoyo mi mayor sustento. Todo lo que logre en esta vida será gracias a ustedes

Leandro Marchesi

Agradecimiento especial a la profesora Elsa Martínez (¡voluntariamente aceptó tenernos por segunda vez como alumnos!). Su acompañamiento, guía y excelencia técnica fueron fundamentales para este trabajo

El equipo



UNCUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

RESUMEN

El análisis de estados contables es la aplicación de herramientas que permiten, sobre la base de la información contenida en ellos, producir información pertinente para comprender la situación financiera y económica del ente que los emite, así como las evoluciones de éstas.

Para este análisis se emplean técnicas de amplio desarrollo y difusión, las que son de uso generalizado y han vencido las fronteras propias de la disciplina contable.

La validez y, por tanto, la utilidad de la información que se obtenga del proceso, depende de la calidad intrínseca que posean los propios estados contables.

Los resultados financieros y por tenencia son parte fundamental del análisis. Con la aprobación de la nueva Resolución Técnica Número 54 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, se admiten distintas alternativas para la presentación de estos resultados.

En este trabajo damos una explicación de cómo presentan los resultados financieros y por tenencia algunas de estas alternativas y demostramos que, en circunstancias que por lógica pueden presentarse recurrentemente en la realidad, la utilización de algunas de estas alternativas tiene como consecuencia limitaciones y/o distorsiones en la información contable y, en consecuencia, en las materias primas y productos del proceso de análisis.

PALABRAS CLAVE

Análisis de rentabilidad, Análisis de estados contables, Costo del financiamiento.



Índice

Introducción	6
Objeto del trabajo	8
Capítulo 2: Cuestiones contables fundamentales	8
Capítulo 2.1: Contabilidad: concepto, componentes, informes contables y más	8
Capítulo 2.2: Funcionamiento de un SIC	19
Capítulo 3: Análisis de estados contables	21
Capítulo 3.1: Conceptos de análisis de estados contables, situación financiera y situación económica.....	21
Capítulo 3.2: Etapas del análisis de estados contables	23
Capítulo 3.3: Conceptualización de las herramientas de análisis a aplicar	26
Capítulo 3.4: La cuestión del activo, pasivo y patrimonio neto para análisis	34
Capítulo 3.5: La cuestión del ajuste por inflación.....	35
Capítulo 4: Resultados financieros y por tenencia	37
Capítulo 4.1: Conceptualización de los resultados financieros y por tenencia	37
Capítulo 4.2: Disposiciones de la RT 54.....	38
Capítulo 4.3: Alternativas de exposición que analizaremos	39
Capítulo 5: Ejemplo explicativo	41
Capítulo 5.1: Datos base del ejemplo	41
Capítulo 5.2: Registraciones e información a presentar por el ente del ejemplo	43
Capítulo 5.3: Aplicación de las herramientas de análisis definidas	55
Capítulo 5.4: Análisis de los resultados obtenidos y de las distorsiones y limitaciones que surgen	59
Conclusiones	62
Bibliografía	64
Cuadro N°1: Contabilidad disciplina vs SIC de una organización	9
Cuadro N°2: ¿De qué se ocupa la contabilidad disciplina?	10
Cuadro N°3: Distinción entre tipos de informes.....	15
Cuadro N°4: Ejemplos de cuentas y su agrupación	20
Cuadro N°5: Síntesis del funcionamiento de un SIC	21
Cuadro N°6: Etapas del análisis de estados contables	23
Cuadro N°7: Pirámide de Du Pont	29
Cuadro N°8: Relación entre rentabilidad, estructura y costo del financiamiento.....	33



INTRODUCCIÓN

“El contenido es el rey”. Esta frase dijo Bill Gates en el año 1996 para reflejar su idea de que el contenido es la clave del éxito en la era del internet. Vivimos en un mundo globalizado, el internet y la tecnología en general cambiaron tanto nuestra vida como el mundo de los negocios. Podría adaptarse esta frase para reflejar la importancia que tiene la información en la actualidad, “La información es la reina”.

Hay dos factores que considerar al manejar la gran cantidad de información ahora disponible:

- 1) Calidad es más relevante que cantidad, manejar grandes cantidades de información tiene poco sentido y utilidad si ésta es falsa o inexacta.
- 2) La información no es conocimiento, el conocimiento está en comprender la información y en saber utilizarla.

El sistema de información contable (en adelante, SIC) de un ente es parte de su sistema de información, produce información útil para la toma de decisiones económicas y el control, sobre su situación financiera y la evolución de ésta.

Los informes contables son los medios por los cuales la información contable es comunicada a sus usuarios. Los principales informes contables que emiten los entes son los estados contables, cuyo diseño se fundamenta en las necesidades de información de terceros relacionados a éstos.

Los estados contables y su análisis cumplen un rol fundamental en la asignación de recursos de una economía, sirven a múltiples agentes económicos para la toma de decisiones y, en particular a:

- 1) Inversores actuales y potenciales, buscan conocer el desempeño económico y la situación financiera del ente para determinar el rendimiento de su inversión y la capacidad presente y futura de éste para restituirla.



- 2) Acreedores actuales y potenciales, necesitan similar información, pero para determinar la capacidad de éste de pagar sus obligaciones cuando ellas vengán (analizar la conveniencia y cobrabilidad del financiamiento otorgado y a otorgar).
- 3) Fisco, para fiscalizar y el estado en general para, entre otros usos, elaborar estadísticas.
- 4) Internamente la dirección y los gerentes para la toma de decisiones de gestión y el control.

Para el análisis de estados contables se emplean técnicas de amplio desarrollo y difusión, éstas son de uso generalizado y han vencido las fronteras propias de la disciplina contable.

Es, sin embargo, importante remarcar que la validez y, por tanto, la utilidad de la información que se obtenga del proceso, depende de la calidad intrínseca que posean los propios estados contables.

En un sentido sintético, las técnicas de análisis necesitan de estados contables que informen adecuadamente sobre los recursos económicos y las obligaciones del ente en un momento determinado y sobre los cambios (y sus causas) ocurridos en ellos durante un período de tiempo.

Que los estados contables realmente representen la realidad del ente depende tanto de la calidad de las normas contables vigentes, como de la efectiva aplicación de éstas por parte del primero.

El segundo factor excede el objeto de este trabajo, en el entendimiento de que las auditorías externas de estados contables deben velar porque los mismos sean confeccionados conforme a los criterios admitidos por las normas contables profesionales aplicables.



Es fundamental que dentro de la propia disciplina abordemos el primer factor, que trabajemos en el desarrollo de normas contables que procuren representar la realidad.

OBJETO DEL TRABAJO

El presente trabajo tiene por objeto:

- 1) Describir determinadas alternativas de exposición de los resultados financieros y por tenencia admitidas por la nueva Norma Unificada Argentina de Contabilidad (en adelante, NUA) Resolución Técnica Número 54 (en adelante, RT 54), emitida por la FACPCE,
- 2) Explicar las ventajas, limitaciones y/o distorsiones que conlleva cada una en la información presentada por el ente en sus estados contables (en adelante, EECC).
- 3) Explicar sus efectos en determinadas herramientas de análisis de EECC, en particular de la situación económica del emisor.

Para ello abordamos las alternativas mencionadas desde un punto de vista teórico/conceptual y después damos un ejemplo práctico que respalda nuestro análisis.

CAPÍTULO 2 – CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES

2.1) CONTABILIDAD: CONCEPTO, COMPONENTES, INFORMES CONTABLES Y MÁS

En general, al término contabilidad se lo emplea con dos acepciones distintas, la contabilidad como disciplina y el SIC de una organización. La contabilidad disciplina es aquella que estudia la información contable, su producción, presentación y análisis. Su cuerpo de conocimientos es una técnica/conjunto de herramientas que se sustenta/n con teoría.



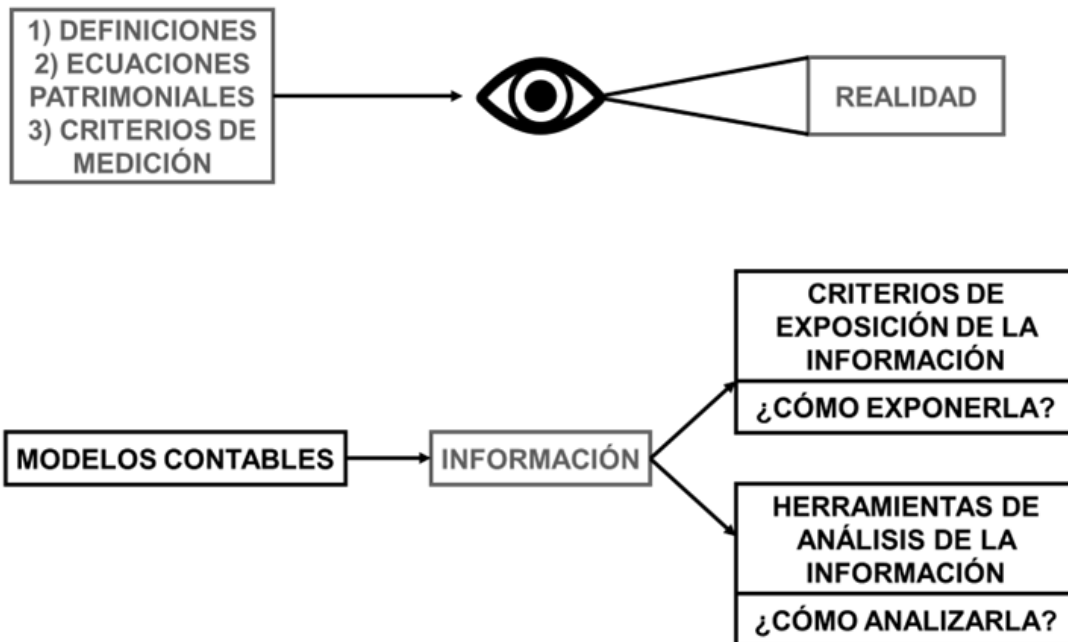
CONTABILIDAD DISCIPLINA	TÉCNICA
SIC DE UNA ORGANIZACIÓN	TÉCNICA APLICADA

Elaboración propia

Cuadro N°1: Contabilidad disciplina vs SIC de una organización

¿De qué se ocupa la contabilidad disciplina? Principalmente de cuatro cuestiones:

- 1) Método de la partida doble, desarrollado para mantener un registro de la situación financiera de un ente y su evolución.
- 2) Modelos contables, estudia las distintas formas de representar la situación y evolución mencionadas.
- 3) Criterios de exposición de la información, estudia las distintas formas de presentar la información contable, lo que incluye el contenido y la forma de los informes que se presentan regularmente (principalmente EECC).
- 4) Desarrollo de herramientas de análisis de la información contable (principalmente la contenida en EECC).



Elaboración propia

Cuadro N°2: **¿De qué se ocupa la contabilidad disciplina?**

Por su parte, el SIC de un ente es la estructura (recursos y su organización) que define éste para la producción de información contable. Integra su sistema de información y alimenta su sistema de control.

Las normas contables profesionales son disposiciones del organismo que rige la disciplina contable, que – principalmente - establecen requisitos para la información presentada en los EECC (determinan los modelos contables que se pueden elegir para producirla y la información que deben contener estos estados). Deberían reflejar los desarrollos de la contabilidad disciplina y ser consideradas al diseñar los SIC.

Para definir a la contabilidad con la óptica de técnica, más que de disciplina, destacamos la definición dada en (Fowler Newton, 2020):

“La contabilidad es una herramienta técnica que, a partir del procesamiento de datos sobre la composición y evolución del patrimonio de una entidad y de bienes de terceros en su poder, produce información para:



- 1) *La toma de decisiones por parte de los directores y administradores de la entidad y de terceros ajenos a ella.*
- 2) *La vigilancia sobre sus recursos y obligaciones.*
- 3) *El cumplimiento de ciertas obligaciones legales.”*

Previo a continuar con el desarrollo explicativo, es necesario definir determinados conceptos que utilizaremos y realizar algunas aclaraciones terminológicas.

Para desarrollar actividades, también llamadas operaciones, con el propósito de lograr uno o varios objetivos, una persona u organización debe formar una estructura de recursos humanos, materiales e inmateriales. Los recursos materiales e inmateriales, bienes y derechos en definitiva, que pertenecen a un ente, aunque no sean de su propiedad legal, conforman su patrimonio. Este patrimonio debe financiarse de alguna forma. Así, el carácter de la información contable es financiero.

La profesión y doctrina contables argentinas adoptan una definición de patrimonio distinta de la jurídica (*“Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica”* (Española, 2001)). Esto se ve reflejado tanto en los conceptos como en la terminología de las Resoluciones Técnicas (en adelante, RT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, FACPCE) y en el propio contenido de la mencionada doctrina. Por ejemplo, Chaves y otros lo definen de la siguiente forma: *“Desde un punto de vista económico - y en el lenguaje contable, éste es el aspecto considerado, pues se busca un fiel reflejo de la realidad económica - se define el patrimonio como el conjunto de bienes, derechos y obligaciones pertenecientes al ente”* (Chaves, Chyrikins, Dealecsandris, Pahlen Acuña, & Viegas, 1998). No compartimos el último criterio y, en consecuencia, adoptamos la primera definición. Por ello, patrimonio y activo se utilizan como sinónimos. Fundamenta nuestro criterio que, si bien el patrimonio es la garantía para el cumplimiento de las obligaciones, esto no hace a que éstas formen parte de él.



La consecuencia lógica de lo anterior es que consideramos que lo que se conceptualiza como situación patrimonial debería denominarse situación financiera. Esto no conlleva ningún tipo de impedimento analítico y, a nuestro entender, mejora la precisión de nuestro marco.

La contabilidad produce información de una realidad y para ello define los llamados modelos contables. Un modelo es una estructura teórica simplificada y representativa de una realidad, nos permite explicarla y entenderla. En el caso de los modelos contables, la realidad a representar es la situación financiera de un ente y su evolución. Los modelos contables tienen tres partes:

- 1) Las definiciones que a continuación daremos.
- 2) Las ecuaciones patrimoniales.
- 3) Criterios de medición de activos, pasivos y capital (el llamado concepto de capital a mantener). Los resultados se miden pero no tienen criterios propios, sino que son derivados de la medición de los anteriores.

Autores como Enrique Fowler Newton (Fowler Newton, 2020) sostienen que en realidad son muchas más las variables que configuran un modelo contable. La única otra que consideramos podría incluirse sería el criterio de reconocimiento de hechos económicos, es decir, considerar los hechos económicos cuando ocurren (criterio del devengado) o cuando se producen sus flujos de fondos relacionados (criterio del percibido). Sin embargo, la aplicación del criterio del percibido puede implicar el no reconocimiento de determinados activos y pasivos, lo que consideramos una falla conceptual irreconciliable.

Las definiciones conceptuales que mencionamos son:

- 1) Los bienes y derechos son llamados activos, componen en su conjunto el patrimonio de un ente, al que llamamos activo.
- 2) Las deudas son llamados pasivos, componen en su conjunto el financiamiento por terceros/externo del patrimonio, al que llamamos pasivo.



3) El capital aportado es llamado capital y los resultados obtenidos pero no distribuidos son llamados resultados acumulados, los que componen en su conjunto el financiamiento por propietarios/interno del patrimonio, el que es llamado patrimonio neto (el remanente una vez deducidas las deudas).

4) Los ingresos obtenidos, los gastos incurridos, los aportes y retiros de los propietarios y las variaciones cualitativas de la situación financiera ocurridos en un período componen en su conjunto la evolución del patrimonio y su financiamiento ocurrida en él (por simplificar obviamos las distinciones entre ingreso/ganancia y gasto/pérdida).

Las variaciones cualitativas de la situación financiera (para las RT y la doctrina contable argentina, variaciones patrimoniales cualitativas) son aquellas que implican una modificación en la situación financiera pero no en el valor del patrimonio neto.

A cada uno de estos componentes se los mide de determinada forma y se les da un valor. En todo momento, la suma de los valores de los activos es el valor del patrimonio/activo, la suma de los valores de los pasivos es el valor del pasivo y la suma de los valores del capital y de los resultados acumulados es el valor del patrimonio neto.

¿Por qué en la actualidad nos referimos a medición y no a valuación como antes? Porque en el ámbito de las finanzas valuar se refiere a determinar el valor económico que se estima tiene un activo o un pasivo, principalmente en base a sus flujos de fondos relacionados, lo que no hace la contabilidad para determinar los valores a asignarles (entiéndase que se usa el vocablo valor para referirse un monto, que puede ser un precio, un valor económico estimado, etc.).

Todos estos componentes son llamados, en los términos utilizados por Fowler Newton, objetos susceptibles de reconocimiento y medición contable o elementos de los EECC (Fowler Newton, 2020).

Llamamos situación financiera/patrimonial a la “foto” del patrimonio de un ente y de su financiamiento (tanto pasivo como patrimonio neto) en un momento dado, considerando



sus composiciones y valores. La información contable presenta la situación financiera de un ente y su evolución en un período. El desempeño económico del ente en el período es parte fundamental de dicha evolución.

Con situación económica nos referimos a la capacidad de generar ganancias de un ente. Las ganancias, casi en la totalidad de los casos, no se generan en un momento, sino a lo largo de un período de tiempo. Por lo que, consideramos confusa la conceptualización de lo planteado como una situación, que es algo referido a un momento en el tiempo. Por el contrario, y considerando las aclaraciones terminológicas anteriores, en el capítulo 2 la conceptualizamos como desempeño económico y la incluimos dentro de la evolución de la situación financiera. En los demás capítulos, utilizamos el concepto de situación económica para no generar confusiones en los lectores.

La información contable se presenta a sus distintos usuarios en informes. Estos informes pueden abarcar la situación financiera de un ente y/o su evolución, en conjunto o parte de ellas. Los informes contables contienen esencialmente información contable. Los informes de gestión, por otro lado, contienen información de distintos tipos, contable o no (los orígenes de dichas informaciones también son distintos, la información de los informes contables surge esencialmente del SIC).

Los informes contables de uso más difundido, destinados principalmente a terceros ajenos al ente que los emite, son los EECC, llamados así por surgir de la contabilidad. Internacionalmente se los conoce como estados financieros, por el carácter de la información que presentan. Los EECC, por ser de uso generalizado, son regulados por las normas contables profesionales, que regulan sus contenidos y formas.



Elaboración propia

Cuadro N°3: Distinción entre tipos de informes

En general, el contenido de todo informe debe ser suficiente para lograr la comprensión que se busca con él, lo que implica que debe adaptarse conforme a las necesidades de los usuarios.

Como expusimos, las normas contables profesionales son disposiciones del organismo que rige la disciplina contable, que establecen - principalmente - requisitos para la información presentada en los EECC.

Consecuentemente, los conceptos vertidos en el apartado precedente son receptados, aunque con algunos matices, en las normas contables profesionales argentinas actualmente vigentes. En particular, la RT 54 establece lo siguiente:

“Párrafo 20: *Una entidad comunicará, a través de sus estados contables, información sobre:*

a) Su situación patrimonial a la fecha de los estados contables.

b) La evolución patrimonial durante el período que concluye en la fecha indicada en el inciso anterior, incluyendo un resumen de las causas del resultado correspondiente a dicho lapso.



c) La evolución financiera por el mismo período, expuesta de modo que permita conocer las consecuencias de las actividades de operación, inversión y financiación.

Párrafo 21: *Para describir su situación patrimonial, una entidad deberá informar sobre los siguientes elementos:*

- a) Activo.*
- b) Pasivo.*
- c) Patrimonio neto.*

Párrafo 22: *Activo es un recurso económico (material o inmaterial), controlado por la entidad como consecuencia de hechos ya ocurridos. Un recurso económico es un bien o un derecho que tiene la capacidad de generar beneficios económicos.*

Párrafo 23: *Pasivo es una obligación de entregar activos o prestar servicios a terceros, como consecuencia de hechos ya ocurridos. Un pasivo puede incluir obligaciones:*

a) Legales, que son las originadas en:

- i) La legislación.*
- ii) Contratos o acuerdos entre partes.*
- iii) Alguna otra causa legal.*

b) Voluntarias, que son los compromisos o responsabilidades asumidas por una entidad:

- i) Como consecuencia de un patrón de comportamiento, políticas empresariales de dominio público o declaraciones suficientemente concretas.*
- ii) Mediante los cuales crea en terceros expectativas de que va a cumplir dichos compromisos o responsabilidades.*

Párrafo 24: *Patrimonio neto es la suma de:*



a) Los aportes de los propietarios o asociados de una entidad.

b) Los resultados acumulados, que incluyen:

i) Las ganancias reservadas.

ii) Los resultados no asignados.

iii) Los resultados diferidos.

Párrafo 25: Para describir su evolución patrimonial, una entidad deberá informar sobre los siguientes elementos:

a) Las transacciones con los propietarios o asociados de la entidad, cuando actúan en su carácter de tales.

b) Un resumen de las causas que generan el resultado del período, distinguiendo las siguientes partidas:

i) Ingresos.

ii) Gastos.

iii) Ganancias.

iv) Pérdidas.

v) El impuesto a las ganancias.

3) Un resumen de las causas que generan los resultados diferidos.

Párrafo 26: Ingreso es el aumento del patrimonio neto no derivado de transacciones con los propietarios en su carácter de tales y generado por:

a) La producción o venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción u otros hechos vinculados con las actividades principales de la entidad.

b) Actividades internas, tales como el crecimiento natural o inducido de activos biológicos o la extracción de petróleo o gas.



Párrafo 27: *Gasto es la disminución del patrimonio neto no derivada de transacciones con los propietarios en su carácter de tales, relacionada con las actividades principales de la entidad.*

Párrafo 28: *Ganancia es el aumento del patrimonio neto debido a operaciones secundarias u otras transacciones, hechos o circunstancias, no proveniente de ingresos o transacciones con los propietarios en su carácter de tales que, de acuerdo con esta Resolución Técnica u otras normas contables, no se reconocen en los resultados diferidos.*

Párrafo 29: *Pérdida es la disminución del patrimonio neto generada por operaciones secundarias u otras transacciones, hechos o circunstancias, no proveniente de gastos o transacciones con los propietarios en su carácter de tales que, de acuerdo con esta Resolución Técnica u otras normas contables, no se reconocen en los resultados diferidos.*

Párrafo 30: *Resultados diferidos son resultados que, de acuerdo con lo exigido o permitido por esta Resolución Técnicas u otras normas contables, no se reconocen dentro del resultado del período. Los resultados diferidos se mantendrán como tales hasta que esta Resolución Técnica u otras normas contables permitan o exijan su reclasificación a resultados o su transferencia a resultados no asignados.”*

Como los usuarios son múltiples y sus necesidades de información diferentes, las normas contables profesionales deben definir usuarios tipo para considerar sus necesidades al definir los modelos contables admitidos y la información mínima a presentar en los EECC, bases para la preparación de éstos.

Al respecto, la RT 54 establece:

“Párrafo 12: *Siendo imposible que los estados contables satisfagan los requerimientos informativos de todos los potenciales usuarios, en esta Resolución Técnica se consideran como usuarios tipo:*



a) Cualquiera fuere la entidad emisora: sus inversores y acreedores, tanto actuales como potenciales.

b) Adicionalmente:

i) En los casos de entidades sin fines de lucro no gubernamentales: quienes le proveen o le podrían suministrar recursos (por ejemplo, los asociados de una asociación civil).

ii) En los casos de entidades gubernamentales: los correspondientes cuerpos legislativos y de fiscalización.”

El fundamento de la elección es que son estos sujetos quienes, aunque en distinta medida, soportan/soportarían el riesgo del negocio. Además, las necesidades de éstos cubren la mayoría de las necesidades de los demás usuarios de la información contable.

La información contable debe cumplir con determinados requisitos, debe ser útil para la toma de decisiones económicas y el control, debe ser económica y debe ser practicable. Para cumplir con el primer requisito, debe cumplir con una serie de subrequisitos, representatividad, comparabilidad, oportunidad, verificabilidad y comprensibilidad. Como no es nuestro propósito desarrollar en el presente una teoría general de la contabilidad, remitimos a la RT Número 16 de la FACPCE para una comprensión más detallada de éstos.

2.2) FUNCIONAMIENTO DE UN SIC

Como explicamos con anterioridad, el SIC de un ente es la estructura (recursos y su organización) que define éste para la producción de información contable. Integra su sistema de información y alimenta su sistema de control.

Antes de que un SIC esté operativo, debe diseñarse y ponerse en funcionamiento. Una parte fundamental de este diseño es la definición de un plan de cuentas, que no es otra cosa que un detalle de las cuentas que se utilizarán para producir la información contable.



Los activos, pasivos, capital y resultados se desagregan en cuentas, que son grupos de clasificación que reúnen a los de iguales o similares características. Los rubros son conjuntos de elementos de los EECC reunidos en base a algún criterio (cuentas o no).

No existe un único plan de cuentas utilizable por cualquier ente, sino que su diseño depende de las necesidades de información de los usuarios. Siempre hay que considerar que la información útil requiere de un nivel determinado de desagregación, más no es económico y menos pierde parte de su utilidad.

Ejemplo 1: toda la mercadería de una empresa que vende pastas puede agruparse dentro de una única cuenta, mercaderías, o dentro de varias que reflejen la naturaleza de los productos, tallarines, coditos, ñoquis, etc.

Ejemplo 2: otra empresa que vende pastas.

AGREGADO	RUBRO ESP	CUENTAS	ELEMENTOS
ACTIVO	BIENES DE CAMBIO	PRODUCTOS TERMINADOS	TALLARINES
			CODITOS
			ÑOQUIS
			RAVIOLES
		MATERIAS PRIMAS	HARINA
			HUEVOS
			VERDURAS
			CONDIMENTOS

Elaboración propia

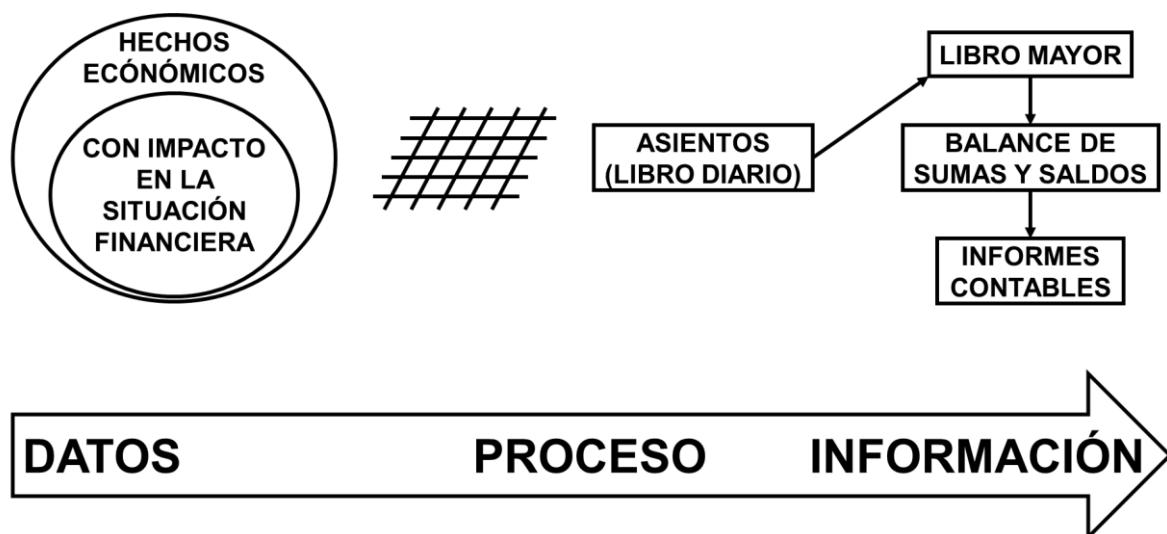
Cuadro N°4: **Ejemplo de cuentas y su agrupación**

Cuando el SIC ya está en funcionamiento, podemos simplificar su operatoria y dividirla en pasos:

- 1) Acaecimiento de la vida económica de la organización, un conjunto de hechos económicos.
- 2) El SIC los recopila y sólo considera los que impactan en la situación financiera.



- 3) Se materializan los hechos considerados y su impacto en asientos realizados en el libro diario y en anotaciones realizadas en el libro mayor, las “entradas” de los registros contables.
- 4) La información del período se organiza y compila en un balance de sumas y saldos.
- 5) Éste se analiza y se realizan los ajustes necesarios. Con esta base se confeccionan los informes contables.



Elaboración propia

Cuadro N°5: Síntesis del funcionamiento de un SIC

CAPÍTULO 3 – ANÁLISIS DE EECC

3.1) CONCEPTOS DE ANÁLISIS DE EECC, SITUACIÓN FINANCIERA Y SITUACIÓN ECONÓMICA

Muchas discusiones terminológicas existen en relación con el “estudio” de EECC, distintas formas de definir la tarea derivan de ellas. Por nuestra parte, definiremos al análisis de EECC como la aplicación de herramientas que permiten, sobre la base de la información



contenida en ellos, producir información pertinente para comprender la situación financiera y económica del ente que los emite, así como las evoluciones de éstas.

Ya definimos situación financiera en el capítulo 2 como la “foto” del patrimonio de un ente y de su financiamiento en un momento dado, considerando sus composiciones y valores. El análisis de la situación financiera es relevante porque permite determinar la capacidad del ente emisor de cumplir sus obligaciones cuando ellas venzan.

Conforme a los postulados de la teoría económica y lo que dicta el sentido común en este aspecto, el objetivo de las entidades con fines de lucro es la maximización de los beneficios, es decir y en un sentido financiero, maximizar la ganancia generada para retribuir a los propietarios por el capital invertido. Se define como situación económica a la capacidad del ente emisor de EECC de generar ganancias.

Personalmente consideramos poco razonable la conceptualización como “situación” de algo que no se refiere a un momento en el tiempo. Consideramos que debería conceptualizárselo como desempeño económico.

En este ámbito, debe tenerse siempre presente que el resultado que se utiliza como materia prima para el análisis de la situación económica depende de los criterios de medición adoptados por el ente emisor de los EECC. La adopción de criterios de medición alejados

de los valores de mercado hace que utilizar el resultado contable como materia prima implique excluir algunos resultados que se producen en la realidad. Esto debe ser siempre tenido en cuenta por el analista, quien deberá realizar los ajustes que considere necesarios, considerando el objeto de su trabajo (no será lo mismo el análisis en el marco de un due diligence, que para la entrega de un préstamo a cobrar en 3 meses).



Utilizar para el análisis EECC referidos a un único período limita las conclusiones a sólo éste, mientras que utilizar todos los EECC disponibles nos permite comprender la capacidad a lo largo del lapso abarcado por los mismos y visualizar tendencias. Siempre debe tenerse presente que, considerando los objetivos del análisis, puede no ser necesaria la utilización de EECC que abarquen más de un ejercicio económico.

3.2) ETAPAS DEL ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES

El análisis de EECC es, en definitiva, un proceso. Nada impide no seguir las etapas que a continuación mencionaremos, pero, en definitiva, las etapas definidas son el resultado de una labor continua de estudio y, no seguirlas, derivaría casi inevitablemente en complicar la labor. Por ejemplo, al determinar el objeto del análisis también se determina la información que se considera necesaria. El no abordar dicha tarea puede ocasionar que se analice más o menos información de la necesaria.

Etapas	Pasos
Preliminar	1.1) Determinación del objeto
	1.2) Recopilación de información
	1.3) Estudio de la información recopilada
	1.4) Adaptación de la información
	1.5) Reexpresión a moneda homogénea
Aplicación de herramientas	2.1) Preparar planillas de estados comparativos
	2.2) Aplicar las herramientas de análisis
Formación de juicio u opinión	3.1) Estudio según objetivo
	3.2) Obtener conclusiones
	3.3) Confrontar y completar conclusiones
	3.4) Elaborar conclusiones definitivas
Transmisión de conclusiones	4.1) Redacción y elevación del informe

Extraído de (Pampalone, 1985)

Cuadro N°6: Etapas del análisis de estados contables



Si bien excede el objeto del presente trabajo el desarrollo conceptual de las etapas del análisis, consideramos conveniente enfatizar la relevancia de la etapa preliminar, pues es la base de toda la tarea de análisis. En ella, se sigue una serie de pasos, conforme el esquema conceptual del trabajo mencionado en el cuadro anterior, los que se describen a continuación:

1) Determinación del objetivo del análisis.

El objetivo del análisis es el norte que orienta y dirige el análisis. Tomemos el ejemplo antes mencionado, si el análisis se realiza en el marco de una auditoría de compra o due diligence de la entidad emisora de los EECC, el analista deberá enfocarse tanto en la situación financiera como en la situación económica, reuniendo todos los elementos necesarios para analizarlas. Mientras que, si lo que se evalúa es el otorgamiento de un préstamo de capital de trabajo a devolver en 3 meses, el analista podrá sólo enfocarse en la situación financiera de corto plazo.

Pensar el análisis de EECC como una tarea mecánica es un error, debe interpretárselo como una tarea de investigación. El analista debe ser un profesional idóneo, con una formación sólida en aspectos contables, financieros, de gestión, impositivos, etc. y debe desarrollar un conocimiento profundo de las políticas contables del ente emisor. También debe considerar el ámbito en que se desenvuelve este último, tanto a nivel micro como macroeconómico.

El objetivo de su tarea es responder el conjunto de interrogantes que determina. La lógica de definir este como el primer paso es fundamental, antes de realizar cualquier tarea racionalmente se debe determinar el objetivo que se persigue con la misma.



2) Recopilación de la información.

La información a la que tendrá acceso el analista será mayor o menor dependiendo de su relación con el ente emisor de los EECC. Si es externo, seguramente tendrá acceso sólo a las rendiciones de cuentas de los órganos de administración (EECC, informe del auditor, en su caso, informe del órgano de fiscalización, memoria, etc.). Si es interno, es más factible que se le de acceso a mayor cantidad de información.

Como mínimo, para realizar el análisis, se debería contar con los siguientes informes:

- a) EECC básicos y su información complementaria (carátula, notas y anexos, lo que en el marco de la RT 54 se define como información a revelar en notas).
- b) Informe del síndico y/o de la Comisión Fiscalizadora (LN 19.550), de existir órgano de fiscalización interno.
- c) Memoria (art. 66 LN 19.550).
- d) Informe del auditor, por su importancia para evaluar la fiabilidad de la información contenida en los EECC, pudiendo incluso surgir de él ajustes y/o reclasificaciones a realizar.

3) Estudio de la información recopilada.

El estudio tiene por objeto determinar los ajustes y reclasificaciones necesarios para que la información contenida en los EECC esté en condiciones de ser utilizada.

4) Adaptación de la información.

Se realizan los ajustes y reclasificaciones determinados como necesarios en el paso anterior. Siendo:



- a) Reclasificaciones, modificaciones en la exposición de activos, pasivos, capital, resultados acumulados y resultados del ejercicio, no afectan la medición del patrimonio neto.
- b) Ajustes, modificaciones en la medición de activos y pasivos y, por ende, en la medición del patrimonio neto (puede impactar en capital, resultados del ejercicio y resultados acumulados).

5) Reexpresión en moneda homogénea.

Cuando se analizan EECC referidos a múltiples períodos, debe tenerse en cuenta que, aún habiendo sido estos preparados aplicando ajuste por inflación a sus respectivos cierres, están expresados en monedas de poder adquisitivo de distintos momentos. El analista deberá realizar la reexpresión de los mismos a moneda de un mismo período, generalmente el mes de cierre del ejercicio económico más reciente, para que los datos considerados sean comparables. Esta tarea no presenta mayores complicaciones, dado que consiste en ajustar todos los importes contenidos en cada uno de los EECC por un único coeficiente de reexpresión: el que vincula el cierre del ejercicio más reciente (al cual se quiere reexpresar los datos) con el cierre del ejercicio al que corresponden esos datos.

Respecto de las otras etapas y subetapas/pasos remitimos al trabajo mencionado de Leonardo Pampalone, “Análisis de Estados Contables: La Etapa Preparatoria” (Pampalone, 1985), en tanto exceden el objeto del presente.

3.3) CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS A APLICAR

Los datos que constituyen la materia prima del análisis, como mencionamos, no surgen directamente de los EECC, sino que resultan de la labor realizada en la etapa preliminar,



es decir, luego de realizados los ajustes y/o reclasificaciones que se consideran necesarios y, en su caso, la reexpresión en moneda homogénea. Para el análisis de la situación económica de un ente se aplican distintas herramientas. Entre ellas podemos encontrar:

1) Planillas comparativas en valores absolutos, en ellas se exponen los conceptos que son comparados y los valores comparativos. Permiten visualizar rápidamente los principales cambios operados, pero no permiten dimensionar la importancia relativa de ellos.

2) Porcentajes horizontales, muestran la variación porcentual de un concepto en un período, en relación con el valor del inmediato precedente. Permiten visualizar la importancia relativa de los cambios mencionados en el inciso anterior, pero cuando se utilizan varios períodos resulta complejo analizar tendencias.

Ejemplo:

Suponga que el rubro “Ventas” del Estado de Resultados fue en un período de \$100.000 y en el siguiente de \$120.000, es decir, aumentó en \$20.000. El porcentaje horizontal sería 20%. Éste justamente indica que el rubro aumentó un 20% respecto del período anterior.

3) Números índices, muestran, tomando como base el valor de un concepto en un período/momento, su evolución a lo largo del tiempo (no se toma el del período anterior, sino uno que se mantiene, generalmente el primero de la serie). Soluciona la problemática que presentan los porcentajes horizontales en cuanto a la posibilidad de visualizar tendencias.

4) Porcentajes verticales, muestran la importancia relativa de un concepto en un macro concepto que lo abarca. Para el Estado de Resultados, habitualmente el importe tomado

como base es el monto de las “Ventas”, de modo que todos los porcentajes verticales se relativizan en relación a la magnitud de éstas.

Ejemplo:

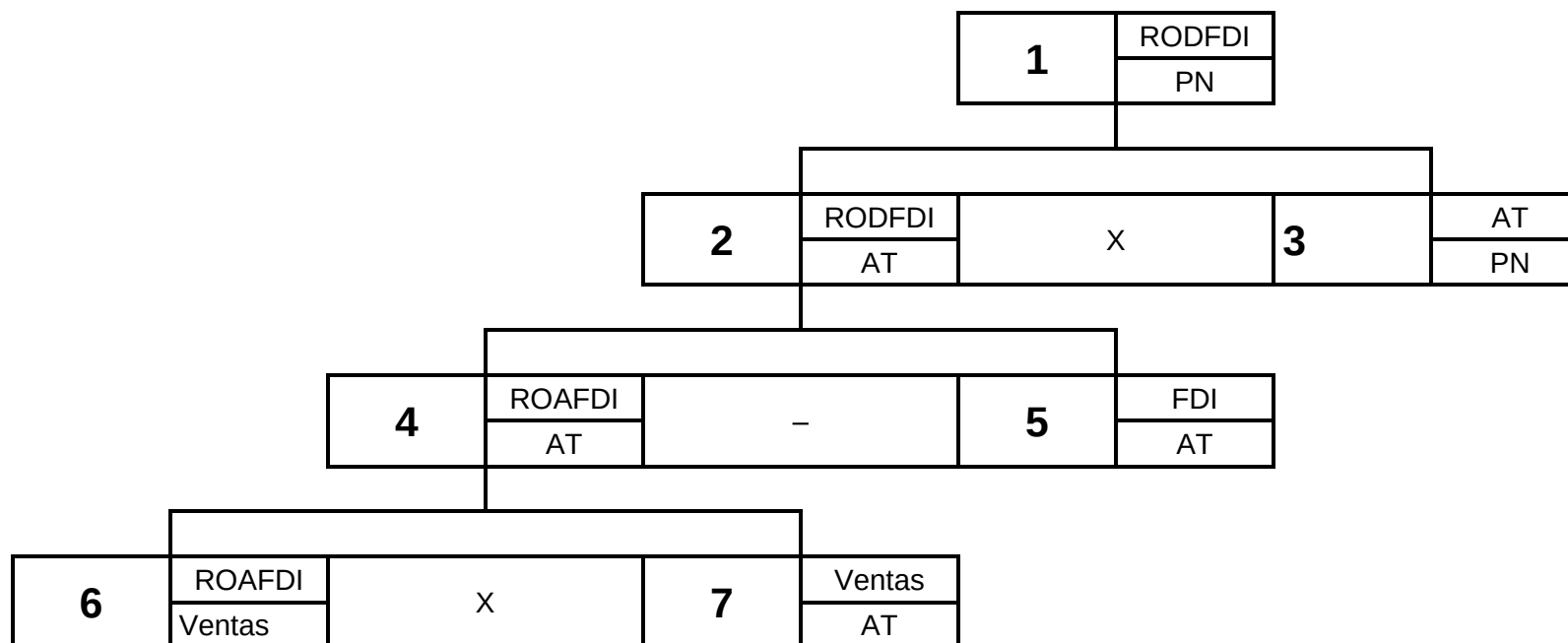
Suponga que, en el Estado de Resultados, el rubro “Costo de Ventas” tiene un valor de \$200.000 y que el rubro “Ventas” es de \$400.000. El porcentaje horizontal correspondiente al rubro sería 50%, lo que significa que el rubro consume el 50% de las ventas.

5) Ratios, son cocientes que se definen entre rubros/partidas o conjuntos de rubros/partidas de los EECC. El análisis del presente trabajo se concentra en ellos.

Dentro de los múltiples ratios que conceptualmente se desarrollaron para el análisis de la situación económica de un ente, la metodología más utilizada es la “Pirámide de Du Pont”, la cual fue creada por F. Donaldson Brown de la Du Pont Powder Company (Fowler Newton, Análisis de Estados Contables, 2021). Es una serie de ratios relacionados lógicamente y algebraicamente entre sí, con el propósito de analizar no sólo el resultado obtenido, sino también todos los factores que influyeron en él.



Cuadro N°7: Pirámide de Du Pont



Con:

- a) RODFDI, Resultado ordinario después de cargas financieras y después de impuesto a las ganancias.
- b) ROAFDI, Resultado ordinario antes de cargas financieras y después de impuesto a las ganancias.
- c) AT, Activo total para análisis.
- d) PN, Patrimonio neto para análisis.
- e) FDI, Cargas financieras después de impuestos.



A continuación, damos una breve síntesis del sentido de cada ratio que la integra, así como de otros que utilizaremos en el análisis:

1) Rentabilidad del patrimonio neto o del capital propio (Return on Equity, ROE): $\frac{RODFDI}{PN}$

Nos indica cuántos pesos genera el ente en el período para retribuir cada peso de patrimonio neto, es decir, cada peso de capital invertido por los propietarios.

Es importante remarcar que en el numerador generalmente sólo se incluyen los resultados ordinarios devengados en el período, en tanto el análisis debería enfocarse en aquellos que se conciben como “regulares”, no excepcionales.

Criterio para analizarlo: Si la tasa es positiva se genera una retribución para los propietarios. Si es negativa, se consume parte de la inversión inicial realizada por ellos.

2) Rentabilidad neta del activo: $\frac{RODFDI}{AT}$

Nos indica cuántos pesos genera el ente para retribuir a los propietarios, por cada peso de activo (capital total invertido en el mismo). Es un ratio que presenta problemas de coherencia, porque no es razonable comparar el resultado obtenido para retribuir a los propietarios con todo el capital invertido. Esto no lo convierte en un ratio inútil, pero se lo debe comprender para poder interpretarlo correctamente.

3) Leverage/Estructura: $\frac{AT}{PN}$

Nos indica cuántos pesos de activo existen por cada peso de patrimonio neto (relación entre capital total y capital invertido por los propietarios, se determina por relación entre variables stock).

Mientras mayor sea, más endeudada estará la empresa.

Cabe mencionar que la palabra del idioma inglés “leverage” significa palanca, reflejando que cualquier cambio en la rentabilidad neta del activo implicará “L” veces de cambio en la rentabilidad del capital propio. Es también, entonces, una medida de riesgo, ya que nos



permite dimensionar el impacto que tendría una variación en la rentabilidad del negocio o en el costo del financiamiento sobre la rentabilidad de los propietarios.

4) Rentabilidad del activo o global del activo (Return on Assets, ROA): $\frac{\text{ROAFDI}}{\text{AT}}$

Nos indica cuántos pesos genera el ente en el período para retribuir cada peso de activo (capital total invertido en él). Es la rentabilidad desde el punto de vista de los administradores, que considera el resultado antes de deducir los costos financieros y el total de las fuentes de financiamiento, con prescindencia de quién provee los recursos (es decir, antes de considerar la participación de financiadores externos y su retribución).

Criterios para analizarlo: Si la tasa es positiva, se genera por medio del negocio una ganancia para retribuir la inversión total en el ente. Debe ser mayor a la tasa de costo promedio del pasivo para que el ROE no sea menor al ROA, pudiendo incluso consumirse total o parcialmente la inversión inicial de los propietarios cuando el ROAFDI no sea suficiente para cubrir las FDI.

5) Cargas financieras sobre activo: $\frac{\text{FDI}}{\text{AT}}$

Nos indica cuántos pesos representa el costo por el pasivo de cada peso de activos.

6) Margen neto de utilidad por peso vendido: $\frac{\text{ROAFDI}}{\text{Ventas}}$

Nos indica, en promedio, cuánto de cada peso de ventas resta como ganancia luego de deducir costo de ventas, gastos no financieros e impuesto a las ganancias.

7) Rotación de la inversión: $\frac{\text{Ventas}}{\text{AT}}$

Nos indica cuántas veces se vendió el equivalente al activo/capital total invertido durante el período.

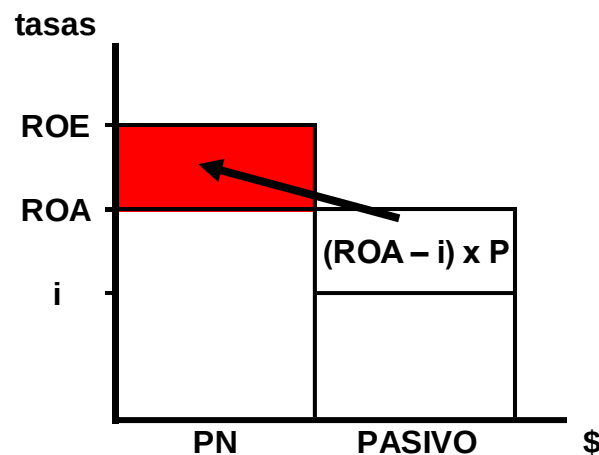


8) Ventaja financiera: $\frac{ROE}{ROA}$

Es una medida para los propietarios de la conveniencia del financiamiento con pasivos o externo. La utilización de pasivos como financiamiento tiene dos efectos, por un lado provee de recursos a utilizar en el negocio, por los cuales se puede generar una ganancia, y por el otro tienen como contrapartida un costo que el ente debe afrontar.

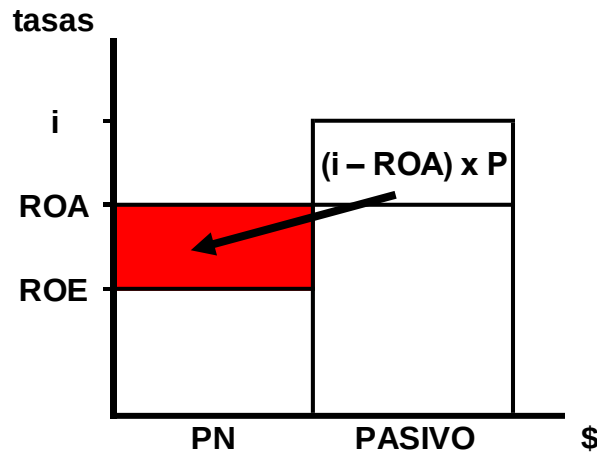
Analizaremos distintos rangos del conjunto de valores que puede tomar el ratio ventaja financiera (en adelante, VF) y su relación con la tasa de costo promedio del pasivo, identificada como “i”:

Caso 1: VF mayor a 1 (ROE mayor a ROA), por ser el ROA mayor que la tasa de costo promedio del pasivo.

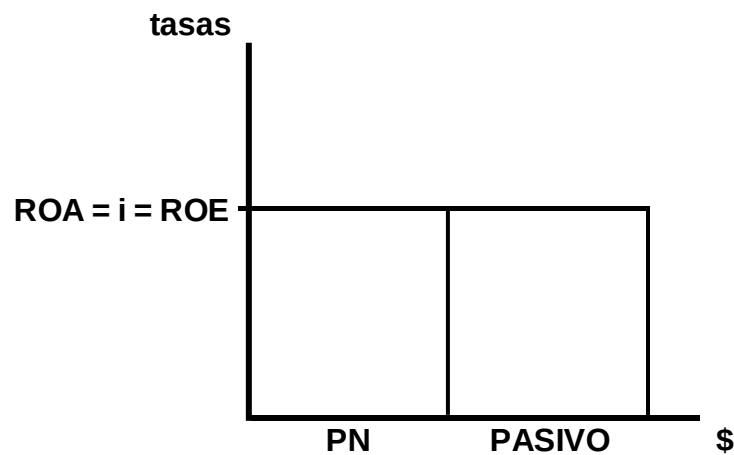




Caso 2: VF menor a 1 (ROE menor a ROA), por ser el ROA menor que la tasa de costo promedio del pasivo.



Caso 3: VF igual a 1 (ROE igual a ROA), por ser el ROA igual a la tasa de costo promedio del pasivo.



Extraídos de (Mantovan, 1996)

Cuadro N°8: **Relación entre rentabilidad, estructura y costo del financiamiento**

Lo que el ratio VF muestra cuando es menor a 1 es que la tasa de costo promedio del pasivo es mayor que la tasa de rentabilidad del activo (ROA), entonces a los propietarios no les es conveniente que la empresa se financie con terceros, ya que su retribución (ROE) es menor que la que generó el negocio para retribuir a todas sus fuentes de financiamiento



UNCUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS

(ROA). La magnitud de la desventaja puede ser tal que, si el ROAFDI es menor que las FDI, se consume parte del capital invertido por ellos. Caso inverso, para los propietarios es conveniente el financiamiento con terceros porque se obtiene un diferencial sobre esos recursos que incrementa el ROE, una ganancia por sobre su costo.

9) Costo promedio del pasivo o tasa de costo promedio del pasivo: $\frac{FDI}{PT}$

con PT, pasivo para análisis.

Nos indica, en promedio, cuál fue el costo por cada peso de pasivo.

Del análisis de la dependencia y relación entre los distintos ratios surge una conclusión fundamental: la rentabilidad que genera una entidad para retribuir el capital invertido por sus propietarios no depende sólo del ROA, es decir, de la rentabilidad que genera el negocio en sí mismo para retribuir a todas sus fuentes de financiamiento, sino también de la estructura de financiamiento y del costo que tiene el financiamiento externo.

3.4) LA CUESTIÓN DEL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO PARA ANÁLISIS

El cómputo algebraico y conceptual de los ratios anteriores plantea un interrogante importante, ¿qué activo, pasivo y patrimonio neto deben ser utilizados para calcularlos?

La respuesta en principio es lógica, al igual que con las inversiones financieras, deben considerarse los capitales invertidos al inicio del período. La cuestión es que, a diferencia de en ellas, estos pueden variar durante el transcurso del ejercicio bajo análisis.

Para el patrimonio neto este problema se puede solucionar con información disponible para el analista, que el ente expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto: los aportes



y retiros de los propietarios y los momentos en que éstos se producen. Así, se define al patrimonio neto para análisis como el patrimonio neto promedio ponderado del ejercicio, sumando y restando los aportes y retiros de los propietarios y ajustando su peso por el momento en que éstos se producen, no considerando los resultados del período.

Con el activo y el pasivo la cuestión es diferente, su cálculo se complica porque éstos varían constantemente durante el ejercicio. La solución que propone Fowler Newton es adoptar un supuesto simplificador (Fowler Newton, 2021):

Para el pasivo:

- 1) Determinar la variación del período.
- 2) Si el pasivo disminuyó, considerar que los costos financieros consumieron activos, surge así una variación ajena a resultados, la que se asigna a la mitad del ejercicio.
- 3) Si el pasivo aumentó, suponer que los costos financieros incrementaron el pasivo, pero sólo hasta el límite de éstos. Si la variación es mayor a los costos financieros, surge una variación ajena a resultados, la que se asigna a la mitad del ejercicio.

Si el analista cuenta con el valor del pasivo en cada mes que compone el ejercicio, podrá determinar el pasivo para análisis de manera más exacta. La utilización de esta simplificación se corresponde con una inaccesibilidad de esta información.

Finalmente, habiendo calculado tanto el patrimonio neto como el pasivo para análisis, podemos determinar el activo para análisis como la suma de ellos.

3.5) LA CUESTIÓN DEL AJUSTE POR INFLACIÓN

La República Argentina es un país que históricamente ha estado expuesto a inflación de manera casi permanente. Esto genera un problema en la información contable, más



específicamente en la unidad de medida. La necesidad de corregir por inflación las mediciones contables surge de la total falta de comparabilidad y razonabilidad que puede ocasionar la inflación en éstas.

Es claro que es fundamental tener en cuenta en el análisis de EECC que el poder adquisitivo de la moneda varía con el tiempo. El analista debe contar, a los efectos de desarrollar conocimiento con el apoyo de las herramientas de análisis, con EECC con valores comparables y, por ende, en una moneda de igual poder adquisitivo.

Una aclaración importante, no es una tarea propia del analista realizar el ajuste contable por inflación, pero sí conocer el proceso de ajuste y los rubros que se ven afectados por éste, para comprender tanto el impacto de su aplicación, como el de no hacerlo.

No es el propósito del trabajo enfocarse en el ajuste por inflación y el proceso de reexpresión. Es importante comprender que la presentación de los resultados financieros y por tenencia tiene un impacto significativo en el análisis de EECC. Exponerlos en términos nominales implica que contengan una “cobertura” por inflación.

Así por ejemplo, si el financiamiento lo otorgara un banco y se espera que la inflación del próximo mes será del 5%, la tasa de interés que fijaría debería ser superior al 5%, para recuperar el valor de su capital en términos reales, más un extra por compensación tiempo/riesgo.

Por ello, lo óptimo es que los resultados financieros y por tenencia se expresen en términos reales, deduciendo la cobertura de inflación, ya que es la forma en que realmente se manifiestan los resultados que efectivamente se produjeron. Esto, aunque pueda parecer intrascendente para el análisis, puede implicar que, por ejemplo, los intereses devengados por una deuda bancaria sean positivos (sí, leyó correctamente). Motiva nuestro trabajo intentar explicar el impacto que estas distorsiones y limitaciones tienen en el análisis.



La aplicación de la que más adelante definiremos como alternativa analítica simplificada implica que, dentro de los valores de los resultados financieros y por tenencia, estén incluidas coberturas por inflación. Lo que también implica, por aplicación incompleta del proceso de ajuste por inflación, que parte del resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda (en adelante, RECPAM) está incluido en ellos.

El proceso de ajuste por inflación completo conlleva necesariamente que el valor del RECPAM sea el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias “puras”, es decir, aquellas que están completamente expuestas a la inflación.

CAPÍTULO 4 – RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

4.1) CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Los resultados financieros son todos aquellos que corresponden a retribuciones por préstamos otorgados o recibidos de terceros, es decir, son intereses. Se suele entender que derivan sólo de activos y pasivos monetarios, con lo cual no coincidimos. Suponga por ejemplo que una empresa tiene la obligación de entregar un auto a uno de sus exgerentes, por un contrato firmado. Tiene, respecto del mencionado, un pasivo en especie. Si en el contrato se acordó que hasta la entrega del mismo se devengarían intereses sobre su valor de mercado corriente, estaríamos frente a un caso de intereses derivados de un pasivo en especie.

Por otro lado, los resultados por tenencia son todos aquellos que se generan por la sola posesión de un activo o un pasivo, es decir, por los cambios en las mediciones contables de éstos de distintos momentos. Son generados por bienes y derechos/obligaciones en especie.



El RECPAM es, por naturaleza, un resultado por tenencia, más concretamente, por la tenencia de activos o pasivos monetarios o expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

4.2) DISPOSICIONES DE LA RT 54

Cuando las circunstancias del país no cumplen con los requisitos que establece la FACPCE en la RT 54 para definir un contexto de inestabilidad monetaria, el ente no aplicará ajuste por inflación y contará con cuatro alternativas distintas para presentar los resultados financieros y por tenencia. Mientras que, cuando el ente sí está enmarcado en un contexto de inestabilidad monetaria, aplicará ajuste por inflación y contará con 5 alternativas para exponer los resultados mencionados (adoptando una interpretación literal de las disposiciones de la RT 54, ya que con una interpretación más flexible puede inclusive considerarse que cuenta con más).

La mencionada resolución dispone específicamente:

“Párrafo 632: *Una entidad podrá presentar los resultados financieros y de tenencia (incluyendo el resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda), distintos de los que se presentan de forma separada de conformidad con la presente Resolución Técnica u otras normas contables:*

- a) En forma simplificada, exponiendo dichos resultados en una sola línea.*
- b) En forma más depurada, con mayor nivel de segregación.*

Párrafo 633: *Cuando opte por exponer los resultados financieros y de tenencia de acuerdo con el inciso b) del párrafo anterior, una entidad podrá utilizar una o más de las modalidades indicadas a continuación:*

- a) Presentación por separado de las partidas generadas por activos y pasivos.*



b) Clasificación de los importes en función del rubro que generó el resultado.

c) Presentación de cada componente por su naturaleza.

Párrafo 634: *Cuando la entidad aplique las normas sobre ajuste por inflación contenidas en la sección “Expresión de los estados contables en moneda de cierre en un contexto de inflación (ajuste por inflación de los estados contables)” [ver los párrafos 176 a 200] y utilice la presentación indicada en el inciso c) del párrafo anterior, seguirá alguno de los siguientes criterios, de forma consistente con lo requerido en esa sección:*

a) Presentación en términos reales, distinguiendo, entre otros:

i) Intereses.

ii) Diferencias de cambio.

iii) Otros resultados financieros y de tenencia; y

iv) Resultados por cambios en el poder adquisitivo de la moneda de las partidas monetarias que no generan los resultados referidos en los puntos precedentes.

b) Presentación de cada componente por el importe que surja de multiplicar el valor nominal por el coeficiente correspondiente para expresarlos en moneda de cierre, distinguiendo, entre otros:

i) Intereses;

ii) Diferencias de cambio

iii) Otros resultados financieros; y

iv) Resultados por cambios en el poder adquisitivo de la moneda.”

4.3) ALTERNATIVAS DE EXPOSICIÓN QUE ANALIZAREMOS

Nuestro análisis se centra en situaciones de inestabilidad monetaria, es decir, cuando para la elaboración de los EECC se aplica el ajuste por inflación. Consideraremos la alternativa



UNCUYO



**FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS**

del inciso a) del párrafo 632 y las alternativas del párrafo 634. Concretamente, nos referiremos como:

1) Alternativa 1 / Sin desagregación.

Cuando el ente opta por presentar los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, sin desagregar sus componentes, es decir, en una sola línea.

Por su parte, las siguientes dos alternativas existen sólo en contextos de inestabilidad monetaria:

2) Alternativa 2 / Analítica depurada.

Cuando se opta por presentar los resultados financieros y por tenencia separando los generados por activos o pasivos, separándolos además por el rubro del Estado de Situación Patrimonial al que corresponden y por su naturaleza (es decir, distinguiendo entre intereses, diferencias de cambio, etc.). Nótese que, para aplicar las herramientas de análisis de la situación económica, es sólo necesaria la presentación individualizada de los resultados financieros y por tenencia generados por pasivos.

En ésta, los resultados mencionados deben presentarse en términos reales, es decir, netos de las coberturas por inflación que puedan estar contenidas en ellos.

3) Alternativa 3 / Analítica simplificada.

Este método parte de la misma base que el anterior, con la diferencia de que los valores se presentan en términos nominales reexpresados por inflación. Es decir, no sólo incluyen las coberturas por inflación contenidas en ellos, sino que las propias coberturas se ajustan



a la moneda de cierre (la lógica que suponemos implícita es, la distorsión existe, pero aunque sea está en moneda de cierre).

En el próximo capítulo desarrollamos un ejemplo para mostrar la información que resulta de cada alternativa al analizar EECC y detallamos las distorsiones y limitaciones que surjan de la aplicación de cada una.

CAPÍTULO 5 – EJEMPLO EXPLICATIVO

5.1) DATOS BASE DEL EJEMPLO

Analizaremos el caso de una empresa dedicada a la compra–venta de artículos varios. La misma está ubicada en la Provincia de Mendoza, República Argentina, y aplica la RT 54 de la FACPCE.

Para simplificar el análisis, suponemos que el ejercicio económico (anual) se divide en dos subperíodos de igual duración (semestres), el que va del momento 0 (en adelante, M0) al momento 1 (en adelante, M1) y el que va de M1 al momento 2 (en adelante, M2), siendo éste el cierre del ejercicio al que se refieren los EECC a analizar. Omitimos también las consideraciones impositivas, en tanto no hacen a la esencia de lo que se quiere desarrollar. El índice de inflación se publica semestralmente, por lo que para el ajuste por inflación se asignan los hechos económicos de los subperíodos al momento en que éstos terminan.

La inflación del ejercicio fue del 21% (10% en cada subperíodo). Consideramos que en el ejercicio económico se configura un contexto de inestabilidad monetaria, esto permite simplificar el análisis y mostrar cómo incluso, sin configurarse este contexto en el marco de los requisitos previstos por la RT 54, la información que resulta de la no aplicación del ajuste por inflación está sumamente distorsionada.



UNCUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

La empresa realiza, como parte de su operatoria, inversiones en plazos fijos, los cuales en el ejercicio devengaron una tasa anual de interés efectiva del 17%. Por los créditos por ventas, la propia empresa cobra una tasa de interés del 7% por subperíodo.

Los proveedores de los artículos que comercializa cobran un interés del 6% sobre los montos adeudados, por subperíodo.

Además, la empresa tiene una deuda con el Banco Nación por una línea de crédito específica de un régimen de promoción comercial. Ésta tiene una tasa subsidiada del 17% anual.

Durante el ejercicio económico se produjeron los siguientes hechos económicos a ser reconocidos por la contabilidad:

- 1) En el subperíodo 1 se vendieron las mercaderías en stock al inicio, cuyo valor registrado contablemente era de \$15.000. El costo de reposición al momento de la venta era de \$16.300. El valor de la venta fue de \$17.000, el cual quedó adeudado en cuenta corriente.
- 2) En M1 se adquirieron mercaderías por un valor de \$10.000, en cuenta corriente. Además, se pagaron en efectivo \$5.000 de lo adeudado a proveedores al inicio del ejercicio.

Al cierre del ejercicio el costo de reposición de las mercaderías en stock era de \$10.700. No se produjo ningún otro hecho económico de los considerados.

5.2) REGISTRACIONES E INFORMACIÓN A PRESENTAR POR EL ENTE DEL EJEMPLO

La situación patrimonial (no estado) al inicio del ejercicio era:

Situación Patrimonial M0			
ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	\$ 10.000	Proveedores de Bienes y Servicios	\$ 10.000
Inversiones Financieras	\$ 10.000	Préstamos y Otros Pasivos Financieros	\$ 10.000
Bienes de Cambio	\$ 15.000	Total Pasivo	\$ 20.000
		PATRIMONIO NETO	
Total Activo	\$ 35.000	Total Patrimonio Neto	\$ 15.000



Las registraciones que realiza el ente son las siguientes:

N°	Subperíodo / Momento	Concepto	DEBE	HABER
1	M1	Intereses perdidos - Proveedores	\$ 600	
		a. Proveedores		\$ 600
2	S1	Mercaderías	\$ 1.300	
		a. Resultado por tenencia - Stocks		\$ 1.300
3	S1	Créditos por ventas	\$ 17.000	
		a. Ventas		\$ 17.000
4	S1	Costo de ventas	\$ 16.300	
		a. Mercaderías		\$ 16.300
5	M1	Mercaderías	\$ 10.000	
		a. Proveedores		\$ 10.000
6	M1	Proveedores	\$ 5.000	
		a. Caja		\$ 5.000
7	M2	Plazos fijos	\$ 1.700	
		a. Intereses ganados - Plazos fijos		\$ 1.700
8	M2	Créditos por ventas	\$ 1.190	
		a. Intereses ganados - Créditos por ventas		\$ 1.190
9	M2	Mercaderías	\$ 700	
		a. Resultado por tenencia - Stocks		\$ 700
10	M2	Intereses perdidos - Proveedores	\$ 936	
		a. Proveedores		\$ 936
11	M2	Intereses perdidos - Deudas bancarias	\$ 1.700	
		a. Deudas bancarias		\$ 1.700



Los cálculos que fundamentan los asientos anteriores son los siguientes:

Detalle por asiento		
1	Capital en M0	\$ 10.000
	Interés devengado subperíodo 1	\$ 600
	i = 6%	
2	Valor registrado de mercaderías en M0	\$ 15.000
	Costo de reposición en M1	\$ 16.300
	Resultado por Tenencia (ganancia)	\$ 1.300
7	Capital en M0	\$ 10.000
	Interés devengado ejercicio completo	\$ 1.700
	i = 17%	
8	Capital en M1	\$ 17.000
	Interés devengado subperíodo 2	\$ 1.190
	i = 7%	
9	Valor registrado de mercaderías en M1	\$ 10.000
	Costo de reposición en M2	\$ 10.700
	Resultado por Tenencia (ganancia)	\$ 700
10	Capital en M1	\$ 15.600
	Interés devengado subperíodo 1	\$ 936
	i = 6%	
11	Capital en M0	\$ 10.000
	Interés devengado ejercicio completo	\$ 1.700
	i = 17%	

La situación patrimonial al cierre del ejercicio es:

Situación Patrimonial M2			
ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	\$ 5.000	Proveedores de Bienes y Servicios	\$ 16.536
Inversiones Financieras	\$ 11.700	Préstamos y Otros Pasivos Financieros	\$ 11.700
Cuentas por Cobrar a Clientes	\$ 18.190	Pasivo	\$ 28.236
Bienes de Cambio	\$ 10.700	PATRIMONIO NETO	
Activo	\$ 45.590	Total Patrimonio Neto	\$ 17.354

Determinación del RECPAM:

1) Por el método directo:

Determinación del RECPAM por el método directo					
Subperíodo	Tasa de inflación	Capital expuesto	RECPAM	Inflación acumulada al cierre	RECPAM ajustado
1	10%	\$10.000	- \$1.000	10%	- \$1.100
2	10%	\$5.000	- \$500	0%	- \$500
TOTAL					- \$1.600
(en este método se determina el capital expuesto con los activos y pasivos totalmente expuestos).					

Como los demás rubros monetarios del activo y pasivo devengan intereses/resultados por tenencia, el único componente completamente expuesto es el dinero (Caja y Bancos).

2) Por el método indirecto simplificado (para alternativas sin desagregar y analítica simplificada):

Ajuste de cuentas patrimoniales y del patrimonio neto					
Momento	Concepto	Valor al inicio	Inflación acumulada al cierre	Valor al cierre	RECPAM
M0	Patrimonio Neto al inicio	\$ 15.000	21%	\$18.150	\$ -3.150

Ajuste de cuentas de resultado					
Cuenta	M1	M1 ajustados	M2	RECPAM	Resultados ajustados
Ventas	\$ 17.000	\$ 18.700	\$ -	\$ -1.700	\$ 18.700
Costo de Ventas	\$ -16.300	\$ -17.930	\$ -	\$ 1.630	\$ -17.930
Resultados por Tenencia - Stocks	\$ 1.300	\$ 1.430	\$ 700	\$ -130	\$ 2.130
Intereses Ganados - Plazos Fijos	\$ -	\$ -	\$ 1.700	\$ -	\$ 1.700
Intereses Ganados - Créditos por Ventas	\$ -	\$ -	\$ 1.190	\$ -	\$ 1.190
Intereses Perdidos - Proveedores	\$ -600	\$ -660	\$ -936	\$ 60	\$ -1.596
Intereses Perdidos - Deudas Bancarias	\$ -	\$ -	\$ -1.700	\$ -	\$ -1.700
TOTAL				\$ -140	\$ 2.494

RECPAM = - \$3.150 - \$140 = - \$3.290 (sabemos por el método directo que es generado por activos).

3) Por el método indirecto completo (para alternativa analítica depurada):

Determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales (alternativa analítica detallada)							
Resultados por tenencia - Stocks							
Subperíodo	Valor de mercaderías al inicio	Valor inicial ajustado por inflación	Costo de reposición al cierre	Resultados en términos nominales	Resultados en términos reales	Resultado en términos reales ajustados	RECPAM
1	\$ 15.000	\$ 16.500	\$ 16.300	\$ 1.300	\$ -200	\$ -220	\$ 1.520
2	\$ 10.000	\$ 11.000	\$ 10.700	\$ 700	\$ -300	\$ -300	\$ 1.000
TOTALES						\$ -520	\$ 2.520
Intereses ganados - Plazos fijos							
Subperíodo	Capital al Inicio	Capital + Intereses devengados al cierre	Capital inicial ajustado por inflación	Intereses en términos nominales	Intereses en términos reales	Intereses en términos reales ajustados	RECPAM
Ejercicio completo	\$ 10.000	\$ 11.700	\$ 12.100	\$ 1.700	\$ -400	\$ -400	\$ 2.100
TOTALES						\$ -400	\$ 2.100
Intereses ganados - Créditos por ventas							
Subperíodo	Capital al Inicio	Capital + Intereses devengados al cierre	Capital inicial ajustado por inflación	Intereses en términos nominales	Intereses en términos reales	Intereses en términos reales ajustados	RECPAM
2	\$ 17.000	\$ 18.190	\$ 18.700	\$ 1.190	\$ -510	\$ -510	\$ 1.700
TOTALES						\$ -510	\$ 1.700



UNCUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Intereses perdidos - Proveedores							
Subperíodo	Capital al Inicio	Capital + Intereses devengados al cierre	Capital inicial ajustado por inflación	Intereses en términos nominales	Intereses en términos reales	Intereses en términos reales ajustados	RECPAM
1	\$ 10.000	\$ 10.600	\$ 11.000	\$ -600	\$ 400	\$ 440	\$ -1.040
2	\$ 15.600	\$ 16.536	\$ 17.160	\$ -936	\$ 624	\$ 624	\$ -1.560
TOTALES						\$ -1.064	\$ -2.600
Intereses perdidos - Deudas bancarias							
Subperíodo	Capital al Inicio	Capital + Intereses devengados al cierre	Capital inicial ajustado por inflación	Intereses en términos nominales	Intereses en términos reales	Intereses en términos reales ajustados	RECPAM
Ejercicio completo	\$ 10.000	\$ 11.700	\$ 12.100	\$ -1.700	\$ 400	\$ 400	\$ -2.100
TOTALES						\$ -400	\$ -2.100

Los rubros Ventas y Costo de Ventas del Estado de Resultados, sólo deben reexpresarse como en el método 2 para terminar en moneda homogénea. El RECPAM derivado de lo anterior es de + \$70. Lo mismo sucede con el patrimonio neto al inicio, siendo el RECPAM derivado de - \$3.150.

$$\text{RECPAM} = - \$3.150 - \$70 + \$2.520 + \$2.100 + \$1.700 - \$2.600 - \$2.100 = - \$1.600$$

Conforme la RT 54, el Estado de Resultados del ejercicio sería el siguiente:

ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio finalizado en M2
Valores expresados en moneda de M2

Concepto	Valores
Ingresos netos por la venta de bienes	\$ 18.700
Costo de los bienes vendidos	\$ -17.930
Margen bruto	\$ 770
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)	\$ -1.566
Ganancia antes del impuesto a las ganancias de operaciones que continúan	\$ -796
Impuesto a las ganancias	\$ -
Ganancia de las operaciones que continúan	\$ -796

De optarse por la alternativa 1, la nota de resultados financieros y por tenencia sería una única línea indicando su valor. De optarse por las alternativas 2 o 3, se presentarían los siguientes cuadros anexos:

Alternativa 2 / Analítica depurada					
Rubros	Intereses	Diferencias de cambio	Otros	RECPAM	Total
Caja y Bancos				\$ -1.600	\$ -1.600
Inversiones Financieras	\$ -400				\$ -400
Cuentas por Cobrar	\$ -510				\$ -510
Bienes de Cambio			\$ -520		\$ -520
Proveedores de Bienes y Servicios	\$ 1.064				\$ 1.064
Préstamos y Otros Pasivos Financieros	\$ 400				\$ 400
Total					\$ -1.566
Alternativa 3 / Analítica simplificada					
Rubros	Intereses	Diferencias de cambio	Otros	RECPAM	Total
Caja y Bancos				\$ -3.290	\$ -3.290
Inversiones Financieras	\$ 1.700				\$ 1.700
Cuentas por Cobrar	\$ 1.190				\$ 1.190
Bienes de Cambio			\$ 2.130		\$ 2.130
Proveedores de Bienes y Servicios	\$ -1.596				\$ -1.596
Préstamos y Otros Pasivos Financieros	\$ -1.700				\$ -1.700
Total					\$ -1.566

Sólo a fines didácticos, y si bien no se corresponde con la presentación de los EECC, presentamos un “Estado de Resultados” comparativo entre las alternativas:

Estado de Resultados por alternativa	Sin Desagregación	Analítico Depurado	Analítico Simplificado
Ventas	\$ 18.700	\$ 18.700	\$ 18.700
Costo de Ventas	\$ -17.930	\$ -17.930	\$ -17.930
Margen Bruto	\$ 770	\$ 770	\$ 770
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	\$ -1.566		
Resultados por Tenencia - Bienes de Cambio		\$ -520	\$ 2.130
Intereses Ganados - Inversiones Financieras		\$ -400	\$ 1.700
Intereses Ganados - Créditos por Ventas		\$ -510	\$ 1.190
Intereses Perdidos - Proveedores		\$ 1.064	\$ -1.596
Intereses Perdidos - Préstamos y Otros Pasivos Financieros		\$ 400	\$ -1.700
RECPAM		\$ -1.600	\$ -3.290
Resultado del Ejercicio (pérdida)	\$ -796	\$ -796	\$ -796

Como se visualiza, la información que se presenta en uno y otro método es sumamente diferente. En el ejemplo analizado, y en la alternativa 2, el RECPAM corresponde exclusivamente al rubro Caja y Bancos, que es el único componente monetario puro (totalmente expuesto a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda). Por su parte, en la alternativa 3, parte del RECPAM queda incluido en los demás resultados financieros y por tenencia. En este ejemplo que propusimos, que extrema adrede las distorsiones que pueden producirse, se muestra que incluso pueden llegar a revertirse los signos de los resultados en análisis (para ejemplificar, si en un plazo fijo la tasa de interés nominal resulta

menor que la tasa de inflación, el valor en términos reales del capital final es menor que el capital invertido y lo que en principio sería una ganancia, pasa a ser una pérdida).



5.3) APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DEFINIDAS

Teniendo en cuenta las consideraciones del subcapítulo 3.4, dado que en el ejemplo analizado no se produjeron ni aportes ni retiros de los propietarios, el patrimonio neto para análisis es igual al patrimonio neto al inicio ajustado por inflación, \$18.150 ($\$15.000 \times 1,21$).

Para determinar el pasivo para análisis, también considerando lo expuesto en el subcapítulo 3.4, el procedimiento propuesto anteriormente busca, bajo supuestos razonables, especificar las variaciones del pasivo total que son ajenas a los resultados financieros y por tenencia generados por pasivos. Para ello, se deben emplear el pasivo al inicio y estos resultados en términos nominales. Así, la variación total computable es de \$5.000 ($\$28.236 - \$3.236 - \$20.000 = \5000). Luego, para la determinación final del pasivo para análisis, debe utilizarse el pasivo al inicio y la variación expresados en moneda de M2. ($\$20.000 \times 1,21 \times 0,5 + \$5000 \times 1,1 \times 0,5 = \26.950). El pasivo para análisis no puede determinarse en la alternativa 1.

Finalmente, para las alternativas 2 y 3, el activo para análisis se obtiene como la suma del patrimonio neto y el pasivo para análisis, \$45.100.

A continuación, se calculan los restantes conceptos a utilizar en los ratios:

Conceptos	Sin desagregación	Analítica depurada	Analítica simplificada
ROAFDI		\$ -2.260	\$ 2.500
FDI (sólo resultados financieros y por tenencia generados por pasivos)		\$ 1.464	\$ -3.296
RODFDI	\$ -796	\$ -796	\$ -796

Las FDI se obtienen como la sumatoria de todos los resultados financieros y por tenencia generados por pasivos, en cada alternativa (en este caso, Proveedores y Préstamos y Otros Pasivos Financieros).



UNCUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS

Ratio	Fórmula	Alternativa 1		Alternativa 2		Alternativa 3	
Rentabilidad del patrimonio neto (ROE)	RODFDI	-796	-0,044	-796	-0,044	-796	-0,044
	PN	18.150		18.150		18.150	
Rentabilidad neta del activo	RODFDI	-796	-0,018	-796	-0,018	-796	-0,018
	AT	45.100		45.100		45.100	
Leverage estructura	AT	45.100	2,5	45.100	2,5	45.100	2,5
	PN	18.150		18.150		18.150	
Rentabilidad del activo (ROA)	ROAFDI			-2.260	-0,050	2.500	0,055
	AT			45.100		45.100	
Cargas financieras sobre activo	FDI			1.464	0,032	-3.296	-0,073
	AT			45.100		45.100	
Margen neto por peso de ventas	ROAFDI			-2.260	-0,121	2.500	0,134
	Ventas			18.700		18.700	
Rotación de la inversión	Ventas	18.700	0,415	18.700	0,415	18.700	0,415
	AT	45.100		45.100		45.100	
Ventaja financiera	ROE			-0,044	0,875	-0,044	-0,791
	ROA			-0,050		0,055	



UNCUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Costo promedio del pasivo	FDI			1.464	0,054	-3.296	-0,122
	PT			26.950		26.950	



5.4) ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y DE LAS DISTORSIONES Y LIMITACIONES QUE SURGEN

La elección de una alternativa de exposición de los resultados financieros y por tenencia no es independiente de la información contable que se presenta, sino que tiene un impacto en ella. Como mencionamos en el apartado 5.2, la elección de la alternativa 3 implica que parte del RECPAM queda incluido en los resultados financieros y por tenencia, haciendo que los valores de los mismos no sean representativos de los hechos económicos acaecidos. La alternativa 1, por el contrario, no es que sea la causa de distorsiones en la información, sino que lo que conlleva son limitaciones por no presentar información relevante desagregada.

A continuación, separaremos el análisis de las distorsiones y/o limitaciones ratio por ratio:

- 1) Rentabilidad del patrimonio neto: en este ratio se obtiene el mismo valor por las tres alternativas, las conclusiones no se ven alteradas. En el caso del ejemplo, la tasa de rentabilidad de la inversión que realizan los propietarios es del -4,4% (no sólo no se genera una retribución, sino que se consume parte de su inversión).
- 2) Rentabilidad neta del activo: en este ratio no se presenta ninguna distorsión ni limitación.
- 3) Leverage estructura: en este ratio se obtiene el mismo valor para las tres alternativas, las conclusiones no se ven alteradas. Indica que por cada \$2.5 de capital total, un peso es financiado por los propietarios.
- 4) Rentabilidad del activo: en este ratio se presenta la primera limitación y puede presentarse la primera distorsión, como en el ejemplo. En la alternativa 1 no puede calcularse, lo que no permite obtener ninguna conclusión. En la alternativa 3 se determina



que la tasa de rentabilidad del capital total o propia del negocio es del 5,5%. Mientras que, en la alternativa 2 depurada, podemos visualizar que, de hecho, la tasa mencionada es del -5%. Esto se debe a que el ROAFDI es negativo, es decir, que el ente consumo capital como resultado de su actividad. Adviértase inclusive que, en el ejemplo práctico analizado, si el ente se hubiera financiado exclusivamente con capital propio, el ROE hubiera sido más negativo. La distorsión que genera la alternativa 3 es tan significativa que invierte el signo de la tasa. Esto se produce porque, como se explicó anteriormente, en la alternativa 3 parte del RECPAM está incluido en los resultados financieros y por tenencia, lo que en este caso implica que las FDI son artificialmente aumentadas.

5) Cargas financieras sobre activo: en este ratio se presenta la segunda limitación y puede presentarse la segunda distorsión, como en el ejemplo. En la alternativa 1 no puede calcularse, por lo que no permite obtener ninguna conclusión. En la alternativa 3 se determina que las cargas financieras equivalieron al 3,2% del capital total. Mientras que, de la alternativa 2 depurada, surge que representaron el -7,3% de éste. Nótese la importancia de los signos: en la alternativa 2 se puede comprender que los pasivos devengaron una tasa de interés real negativa, es decir, ganancias para la empresa. Es decir, el costo financiero efectivo por los pasivos como tasa fue menor que el efecto de la inflación sobre éstos, por lo que, en términos reales, fue beneficioso para el ente financiarse de esta forma.

6) Margen neto por peso de ventas: en este ratio se presenta la tercera limitación y puede presentarse la tercera distorsión, como en el ejemplo. En la alternativa 1 no puede calcularse, por lo que no podemos obtener ninguna conclusión. En la alternativa 3 se determina que el margen neto por peso es de \$0,134. Mientras que, la alternativa 2 depurada muestra que de hecho el margen real por peso es de -\$0,121. De nuevo, la magnitud de la distorsión es tal, que se invierte el signo del margen.

7) Rotación de la inversión: en este ratio no se presenta ninguna distorsión ni limitación. Indica que la inversión promedio rota por ventas 0,415 veces durante el ejercicio.



8) Ventaja financiera: en este ratio se presenta la cuarta limitación y puede presentarse la cuarta distorsión, como en el ejemplo. En la alternativa 1 no puede calcularse, por lo que no pueden sacarse conclusiones. En la alternativa 3 se determina un valor de -0,791 y en la 2 depurada uno de 0,875. En ambos casos la conclusión es que el financiamiento con pasivos no es conveniente, pero el razonamiento explicativo de la situación es completamente diferente. Con la alternativa 3 se concluye que la no conveniencia deriva de que la tasa de costo promedio del pasivo es mayor que el ROA, es decir, que se consume ROA en soportar el mencionado costo. Mientras que, la alternativa 2 muestra que en términos reales el pasivo se “licuó” y esta forma de financiarse generó una ganancia, pero la rentabilidad del negocio es tan negativa que no pudo ser revertida por el efecto positivo mencionado.

9) Costo promedio del pasivo: en este ratio se presenta la última limitación y puede presentarse la última distorsión, como en el ejemplo. En la alternativa 1 no se presentan desagregados los resultados financieros y por tenencia generados por pasivos, por lo que no puede calcularse el ratio. En la alternativa 3 sí, sólo que parte de ellos están incluidos en el RECPAM, distorsión que en el ejemplo implica una tasa del 12,2% de costo. Mientras que, en la alternativa 2 depurada, vemos que en términos reales la tasa de costo fue del -5,4%, es decir, que la tasa de interés real por el endeudamiento fue negativa. La significación de la distorsión tiene un efecto sumamente importante en los valores obtenidos, nótese como las conclusiones cambian. En la alternativa 3 se concluye que el negocio es rentable y es el costo del financiamiento con pasivos es lo que ocasionó el ROE negativo. Mientras que, en la alternativa 2 se concluye exactamente lo opuesto, que la rentabilidad del negocio es tan negativa que ni el hecho de que los pasivos en promedio devengaron tasas reales negativas pudo revertirlo.



CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo, tuvimos por objetivo mostrar cómo con la aplicación de la nueva RT 54 y la utilización de determinadas alternativas de presentación de los resultados financieros y por tenencia, se puede ver afectada la información contenida en los EECC y, por ende, el análisis económico que los toma como base.

Demostramos que, en circunstancias que por lógica pueden darse recurrentemente en la realidad, la utilización de algunas de estas alternativas tiene como consecuencia limitaciones y distorsiones en la información contable y, por ende, en las materias primas y productos del proceso de análisis.

La alternativa 2, que en este trabajo hemos denominado como “analítica depurada” es la técnicamente correcta. Presente correctamente los resultados financieros y por tenencia devengados, posibilita el análisis económico de EECC y purga de esos resultados los que corresponden al RECPAM, proveyendo de valores que reflejan la realidad del ente y, en consecuencia, permitiendo que las conclusiones obtenidas sean útiles. La contracara de esta “pureza” técnica es que tiene una mayor complejidad y, en consecuencia, costo. Además, puede resultar impracticable en entes con SIC inadecuados.

Estas desventajas son las que hacen que, en los hechos, su adopción sea muy infrecuente. La alternativa que generalmente adoptan los entes es la 1, la que en este trabajo denominamos como “simplificada”, porque hace más sencilla la aplicación del ajuste por inflación, al presentar los resultados financieros y por tenencia sin desagregación alguna, en una sola línea. El problema de esta alternativa es que limita totalmente el análisis de las causas que explican la ganancia/pérdida generada para retribuir a todas las fuentes de financiamiento y, en particular, a los propietarios del ente. Y así, limita casi totalmente el análisis económico con base en la información suministrada por los EECC.



La alternativa 3, “analítica simplificada”, permite el análisis económico de los EECC y tiene una mayor simplicidad respecto de la alternativa 2, simplificando la aplicación del ajuste por inflación y la determinación de los resultados financieros y por tenencia. Es, sin embargo y en nuestra opinión, la peor alternativa que puede adoptar un ente. Esto porque provee al análisis mencionado de datos distorsionados que conducen a conclusiones erróneas. Lleva a la presentación de informes, formación de conocimiento y entendimiento del ente erróneos y alejados de su situación real. Produce información contable que carece totalmente de la representatividad que ésta requiere.

Como quedó demostrado en el desarrollo del trabajo, con esta alternativa parte del RECPAM queda contenido en los resultados financieros y por tenencia. Esto tiene como consecuencia que, en el análisis de EECC, las FDI determinadas en la alternativa 3 estén distorsionadas. Lo que a su vez implica que el ROAFDI también lo está.

Ratificando lo expuesto, en el ejemplo práctico del capítulo 5, se muestran claramente las posibles consecuencias de estas distorsiones. Puede llevar a que la distorsión del ROA sea tan significativa que incluso cambie de signo (de pérdida a ganancia o viceversa). Lo mismo sucede con la tasa de costo promedio del pasivo. Esto puede ocasionar que se concluya erróneamente sobre la rentabilidad del negocio en sí mismo y la conveniencia del financiamiento con pasivos. De hecho, el ente del ejemplo se financia con pasivos a una tasa de interés real negativa, por lo que esta forma de financiamiento beneficia la rentabilidad de los propietarios, lo que no se muestra con la alternativa 3.

Como conclusión final, destacamos entonces que, más allá de la mayor complejidad y costo de la alternativa 2, es la que permite que la información contable sea representativa y, por ende, pertinente para satisfacer las necesidades de sus usuarios. La adopción de las otras dos alternativas analizadas, pese a ser admitida por la nueva RT 54, es contraria los fines de la información contable.

Consideramos que concebir los EECC como un elemento fundamental en la gestión de entes y no como un mero formalismo obligatorio/legal, implica necesariamente por lógica la utilización de la alternativa 2.

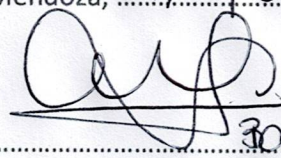
Bibliografía

- Biondi, M. (1992), *Interpretación y Análisis de Estados Contables*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Macchi
- Chaves, O., Chyrikins, H., Dealecsandris, R., Pahlen Acuña, R., & Viegas, J. C. (1998), *Teoría Contable*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Española, R. A. (2001). Diccionario de la Lengua Española. Obtenido de <https://www.rae.es/drae2001/patrimonio>
- Fowler Newton, E. (2019). Contabilidad Básica. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley.
- Fowler Newton, E. (2020). Contabilidad Superior. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley.
- Fowler Newton, E. (2020). Cuestiones Contables Fundamentales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley.
- Fowler Newton, E. (2021). Análisis de Estados Contables. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley.
- Mantovan, F. (1996). Rentabilidad y Estructura Patrimonial. Mendoza: Serie Cuadernos, Sección Contabilidad Número 58, FCE UNCUYO.
- Pampalone, L. (1985). Análisis de Estados Contables. La Etapa Preparatoria. Mendoza: Serie Cuadernos, Sección Contabilidad Número 34, FCE UNCUYO.

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 27/11/2024


30/11/2024, IUM

Firma y aclaración

29.849

Número de registro

40.689.567

DNI



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACTA FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 27 de noviembre de 2024

Carla Rotella Carla Gianina
Rotella

Firma y aclaración

30.869

Número de registro

34.854.250

DNI

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 27 de noviembre de 2024



Matias Fre des

Firma y aclaración

29957

Número de registro

40101597

DNI

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 27/11/2024

 L. MARCHESI

Firma y aclaración

31.486

Número de registro

42.403.012

DNI